

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

Bachillerato

DPTO CASTELLANO

Curso 2023-24 - IES LA SENDA

Según lo establecido en el DECRETO 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la ESO, los **Saberes Básicos**, es decir, el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores de la materia que cabe que el alumno movilice para poder adquirir las diferentes competencias específicas son:

1. Lenguaje y uso.

Variedades lingüísticas, prejuicios y estereotipos lingüísticos, actitudes lingüísticas y asertividad.

2. Estrategias comunicativas:

2.1. Estrategias de adaptación a la situación comunicativa.

2.2. Alfabetización informacional: medios de comunicación y redes sociales, riesgos de desinformación y manipulación, hábitos de comunicación segura en entornos virtuales...

2.3. Recursos de modalización, adecuación, cohesión. Formas gramaticales y funciones sintácticas.

2.4. Comunicación e interacción oral en situaciones comunicativas de carácter formal i informal.

2.5. Comprensión escrita.

2.6. Expresión escrita y multimodal.

3. Literatura.

3.2. Lectura autónoma.

3.2. Lectura guiada de textos literarios.

El alumnado tendrá que trabajar las **12 competencias específicas** de la materia, que son:

- 1- Multilingüismo e interculturalidad
- 2- Comprensión ética
- 3- Comprensión oral y multimodal (literal, inferencial y crítica)
- 4- Comprensión escrita y multimodal
- 5- Expresión oral
- 6- Expresión escrita y multimodal
- 7- Interacción oral, escrita y multimodal
- 8- Mediación oral, escrita y multimodal
- 9- Gestión de la información
- 10- Lectura autónoma
- 11- Competencia literaria
- 12- Reflexión y conciencia lingüística

En cada uno de los niveles, se evaluarán las distintas competencias específicas, teniendo en cuenta los criterios de evaluación del Decreto, utilizando diferentes instrumentos de evaluación como son: observación directa, dossieres de aprendizaje, rúbricas, listas de comprobación, registro y revisión de producciones discursivas, cuadernos de campo, exposiciones orales, ensayos escritos, entrevistas, debates, pruebas escritas, comentarios de texto, producciones textuales, trabajos y tertulias literarias, proyectos y trabajos tanto individuales como grupales, elaboraciones multimedia y participación en plataforma Aules, entre otros.

En el caso de 2º de Bachillerato, los distintos saberes básicos se organizarán en bloques temáticos que se desarrollarán temporalmente como se detalla a continuación:

- 1ª evaluación/trimestre: morfología, aspectos de coherencia y estudio de Federico García Lorca y la poesía de su época a través de una antología poética.
- 2ª evaluación/trimestre: sintaxis I, aspectos de adecuación y estudio de Antonio Buero Vallejo y el teatro de su época, con especial atención a su obra Historia de una escalera.
 - 3ª evaluación/trimestre: sintaxis II, aspectos de cohesión y estudio de Carmen Martín Gaité y la narrativa de su época, con especial atención a su obra Entre visillos.

En cuanto a los **critérios de calificación**, en 1º de Bachillerato, , cabe destacar que todas y cada una de notas numéricas que valore el grado de consecución de las competencias específicas tendrá el mismo peso a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje, tanto trimestral como final. Dependiendo de las competencias específicas trabajadas en cada trimestre, se calculará la media de la evaluación de éstas para extraer la nota trimestral, pudiendo evaluar una misma competencia mediante varios instrumentos de evaluación. Es importante resaltar que varias de las competencias específicas hacen referencia a aspectos actitudinales, como son la competencia 1, 2, 7, 8 y 10, fundamentalmente.

A lo largo de cada trimestre, cada profesor o profesora determinará los instrumentos de evaluación a utilizar, explicitando las competencias evaluadas con cada uno de ellos.

En el caso de 2º de Bachillerato, se dará más importancia a las pruebas escritas que ponen en práctica los saberes trabajados durante cada evaluación, de acuerdo al modelo de las EBAU, suponiendo un 90% de la nota trimestral y final y determinando el 10% restante el trabajo desarrollado durante cada evaluación (comentarios, producciones y trabajos sobre las obras literarias).

Durante la primera y segunda evaluación se evaluarán únicamente los saberes trabajados durante cada periodo. En el tercer trimestre la evaluación tendrá un carácter sumativo y habrá

un examen final en el que se valorará el nivel del alumnado en todas las competencias y saberes trabajados durante el curso. Este examen final conformará el 90% de la nota final y el trabajo, como en las evaluaciones anteriores, equivaldrán al 10% de la nota final.

Al tratarse de una materia de evaluación continua, la nota final será la nota de la tercera evaluación, siendo orientativas las notas de la primera y segunda evaluación.

Si la nota de esta última evaluación fuera inferior a la media de las tres evaluaciones, el/la profesor/a considerará si tener en cuenta dicha media.

En 2º de Bachillerato, se ofrecerá la posibilidad de recuperar la asignatura mediante un examen final, que permita evaluar todas las competencias trabajadas durante el curso.

En cuanto al **aspecto ortográfico**, en todas las producciones escritas evaluables se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación:

BACHILLERATO: Cada error supone un descuento de 0'2 (acentuación) y 0'25 (grafías) en el computo global de la prueba en que se cometa. Tendrá una penalización de hasta 2 puntos.

La falta de adecuación a los mínimos exigibles respecto a presentación (márgenes, limpieza, caligrafía) y al resto de propiedades textuales (falta de coherencia o cohesión, agramaticalidades, inadecuación al contexto...) tendrá una penalización de hasta 2 puntos.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Para aprobar Lengua Castellana y Literatura I, el alumno de 2º de bachillerato deberá superar dos pruebas escritas: una (en diciembre), en la que se evaluarán competencias y saberes relacionados con el ámbito literario; y otra (en la tercera evaluación), en la que se evaluarán competencias y saberes relacionados con la lengua, su uso y registros.

Departament de València	IES La Senda
Criteris de qualificació ESO i 1r de Batxillerat	Curs 2024/25

El Departament de València: Llengua i Literatura ha establert els següents punts per tal de dur a terme l'avaluació de l'alumnat seguint les directrius dels decrets 107/2022 per a l'ESO i 108/2022 per al Batxillerat :

1. La matèria s'avaluarà atenent a les quatre habilitats lingüístiques (llegir, escoltar, parlar i escriure) associades a les competències específiques de la matèria (CE).

Escoltar 25% CE: 1,2, 6, 7, 9	S'avaluarà la comprensió oral de l'alumnat a partir de l'escolta activa, dictats musicats i materials audiovisuals.
Parlar 25% CE: 1, 4, 6, 7, 9	S'avaluarà l'expressió oral a partir de la producció de textos orals multimodals i la mediació oral en tasques pautades.
Llegir 25% CE: 1, 3, 6, 7, 8, 9	S'avaluarà la comprensió lectora a partir de la lectura en veu alta, lectura d'obres literàries i de comprensions lectores.
Escriure 25% CE: 1, 5, 6, 7, 9	S'avaluarà l'expressió escrita multimodal i contextualitzada amb la realitat de l'alumnat a partir de correccions de text, treballs monogràfics i proves objectives.

2. L'alumnat serà avaluat amb instruments d'avaluació variats que permeten evidenciar el seu nivell d'assoliment seguint el que estableix el DUA.

3. El docent que imparteix la matèria determinarà el pes de cadascun dels instruments d'avaluació tenint en compte la quantitat de competències específiques implicades en la situació d'aprenentatge plantejada. L'alumnat serà informat en tot moment del pes de cadascuna de les tasques d'avaluació.

4. En acabar el trimestre, a partir d'una mitjana aritmètica s'extraurà la qualificació i es farà una valoració qualitativa pel que fa al nivell d'assoliment i progrés en cadascuna de les CE.

5. Com estableix la llei vigent, la primera i segona avaluació seran informatives del procés d'ensenyament/aprenentatge. No obstant això, per tal de tenir en compte aquest progrés i la motivació de l'alumnat, en la qualificació final es farà la mitjana aritmètica de les tres avaluacions per tal d'establir la valoració quantitativa. En el cas que la mitjana aritmètica siga inferior a 5, però el tercer trimestre s'haja aprovat, la qualificació final serà d'aprovat (suficient), ja que haurà evidenciat l'assoliment del nivell mínim per part de l'alumnat. En cas que el tercer trimestre estiga suspès, la final serà un insuficient. L'alumnat de 1r de Batxillerat podrà presentar-se a l'avaluació extraordinària.

6. En cas de tindre l'assignatura pendent del curs anterior, l'alumnat realitzarà unes tasques de reforç que permetran superar la matèria al llarg del curs. Aquestes tasques seran comunicades per part del docent que imparteix la matèria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 1º DE BACHILLERATO.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS. IES LA SENDA

La nueva ley educativa establece 7 competencias específicas en la asignatura de inglés:

- CE 1 Multilingüismo y multiculturalidad.
- CE 2 Comprensión oral (listening).
- CE 3 Comprensión escrita (reading)
- CE 4. Expresión oral (speaking).
- CE 5 Expresión escrita (writing).
- CE 6 Interacción oral y escrita.
- CE 7 Mediación oral y escrita.

Para aprobar la asignatura de inglés a final de curso, el alumnado deberá obtener, al menos, una nota de SUFICIENTE (5) como resultado de la media ponderada de las notas obtenidas en los boletines de notas en cada evaluación. En cada evaluación, se evaluarán todas las competencias específicas de la materia agrupadas en 2 bloques (habilidades de comprensión y habilidades de expresión) como se detalla más abajo.

Estas notas serán calculadas con instrumentos de evaluación tales como rúbricas, pruebas objetivas, etc.

Importante

- Los criterios de calificación que corresponden a la asignatura de lengua extranjera son los siguientes:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
1ª EVALUACIÓN			
Habilidades de expresión 50%	15 % Grammar in use	Prueba de habilidad gramatical	CE1, CE4, C5, CE6, CE7
	20% Writing	Pruebas de redacción, rúbrica	
	15% Speaking	Exposición oral (rúbrica)	
Habilidades de comprensión 50%	20% Reading	Prueba de comprensión lectora	CE1, CE2, CE3, C6, CE7
	15 % Listening	Prueba de comprensión oral	
	15% Vocabulary comprehension	Prueba de habilidad léxica	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2ª y 3ª EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Habilidades de expresión 50%	15 % Grammar in use	Prueba de habilidad gramatical	CE1, CE4, C5, CE6, CE7
	20% Writing	Pruebas de redacción, rúbrica	
	15% Speaking	Exposición oral (rúbrica)	
Habilidades de comprensión 50%	15% Reading	Prueba de comprensión lectora	CE1, CE2, CE3, C6, CE7
	15 % Listening	Prueba de comprensión oral	
	10% Vocabulary comprehension	Prueba de habilidad léxica	
	10% Reading mediation	2ª EVALUACIÓN: Lectura de <i>TheThirty-NineSteps</i> (John Buchan), rúbrica mediación. 3ª EVALUACIÓN: Lectura de <i>The Big Sleep</i> (Raymond Chandler), rúbrica mediación	

- La evaluación será continua y acumulativa y esta evaluación continua se llevará a la práctica de acuerdo con la siguiente media ponderada:
 - ❖ 1ª evaluación: 1/6 de la nota final.
 - ❖ 2ª evaluación: 2/6 de la nota final.
 - ❖ 3ª evaluación: 3/6 de la nota final.
- En las pruebas de comprensión oral (listening), el alumnado escuchará el audio dos veces siguiendo el mismo criterio que en pruebas de certificación oficiales.
- En las pruebas escritas (writing) que el alumnado de los diferentes cursos tendrá que realizar, se exigirá un número mínimo de palabras que será el siguiente:

CURSO	NÚMERO DE PALABRAS
1º BAT	De 130 a 150

- Los libros de lectura de este curso académico son los siguientes:
 - ❖ *TheThirty-NineSteps*. John Buchan. Oxford Bookworms. Stage 4

ISBN: 9780194621090

❖ The Big Sleep. Raymond Chandler. Oxford Bookworms. Stage 4

ISBN: 9780194791656

- Los ejercicios NO se harán en el libro de texto, ni siquiera usando lápiz.
- Las rúbricas que se utilizan para corregir estarán disponibles en Aules.

Criterios de calificación del departamento de matemáticas para Bachillerato

1) Los contenidos que se tratarán en la asignatura vienen recogidos en el Decreto 108/2022 de 5 de agosto del Consell en el cual se reflejan los mismos clasificados en diferentes sentidos matemáticos desglosados en saberes básicos.

2) Criterios de calificación cualitativa:

Deben expresar cualitativamente aquellos aspectos positivos del proceso de aprendizaje que hay que destacar y las barreras o dificultades a superar.

3) Criterios de calificación cuantitativa: Las calificaciones que aparecerán en el informe de evaluación se corresponden con las siguientes notas numéricas:

0	Notas mayores o iguales a 0 e inferiores a 1
1	Notas mayores o iguales a 1 e inferiores a 2
2	Notas mayores o iguales a 2 e inferiores a 3
3	Notas mayores o iguales a 3 e inferiores a 4
4	Notas mayores o iguales a 4 e inferiores a 5
5	Notas mayores o iguales a 5 e inferiores a 6
6	Notas mayores o iguales a 6 e inferiores a 7
7	Notas mayores o iguales a 7 e inferiores a 8
8	Notas mayores o iguales a 8 e inferiores a 9
9	Notas mayores o iguales a 9 e inferiores a 10
10	Notas iguales a 10

Para la valoración de cada unidad y de la adquisición de las competencias específicas de la materia de matemáticas se utilizará como instrumento de evaluación las pruebas escritas con un peso del 100%.

La nota de la evaluación trimestral será la nota media de cada una de las unidades.

La nota final será la nota media de todas las unidades del curso por lo tanto esta podrá diferir de la nota media de las tres evaluaciones.

En caso de obtener una nota final inferior a 5 el alumno deberá de presentarse a la prueba extraordinaria con el contenido de todo el curso, de no superar esta prueba el alumno llevará pendiente la materia.

D/D^a.....con D.N.I. padre/madre,
tutor/a del alumno/a.....

del curso Quedo informado de los criterios de calificación de la materia de matemáticas para el curso 2024-2025

....., a dede.....

Firma:

CRITERIS DE QUALIFICACIÓ BATXILLERAT

En ****Batxillerat**, els criteris de qualificació utilitzats en els resultats d'avaluació s'han d'expressar amb qualificacions numèriques del **0** al **10**, sense decimals. Es consideren negatives les qualificacions inferiors a **5**. Aquests resultats fan referència al procés d'assoliment de les competències específiques. A més a més, s'arredonirà les qualificacions a l'alça a partir de **0,8** segons la situació de cada persona.

En relació a la nota, cal destacar, en primer lloc, que cada Situació d'aprenentatge (SA, endavant) té una qualificació com a resultat de la mitjana dels diferents instruments de recollida d'informació.

En segon lloc, la nota de la primera, segona i tercera avaluació serà la mitjana ponderada de les SA que donem a cadascuna d'elles, en funció del nombre de sessions o la importància que li donem als continguts.

En tercer lloc, la nota del curs s'assolirà fent la mitjana aritmètica de cada avaluació, sempre que tinga les tres aprovades.

En darrer lloc, aspectes a tindre en compte:

- Si l'alumnat falta i no presenta justificant documental, no podrà fer l'examen.
- Si l'alumnat sap, amb antelació, que faltará i presenta un justificant documental, podrà fer la prova abans que la resta de companys/es.
- Si l'alumnat, entrega amb menys, d'un dia de retard un projecte serà avaluat sobre 5. Si l'entrega es fa amb un retard de més d'un dia no es corregirà com una prova ordinària sinó com a recuperació amb una nota màxima de 5.
- Si l'alumnat copia durant una prova o presentar un projecte idèntic: s'invalidarà la prova o projecte, amb una nota de zero.

Per assabentar-nos de l'assoliment de les competències específiques en les SA utilitzarem:

SITUACIONS D'APRENTATGE	1 BAT
Competències Específiques: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5	
Instruments de recollida d'informació	
Qüestionaris teòrics, proves orals, escrites, escales de valoració de treballs, exposicions, proves esportives, expressives i escales d'esforç i d'execució en proves físiques, Fitxes de co-autoavaluació	80
Competències Específiques: CE1, CE4	
Instruments de recollida d'informació	
Evidències amb la valoració diària on es farà ús de registres, observacions i escales de comportament i verificació d'actituds i de valoració del desenvolupament a les classes (assistència, higiene personal, esforç i convivència a classe).	20

RECUPERACIONS.

Els alumnes / as que no superen alguna avaluació la recuperaran aprovant la següent. Si suspenen la tercera, aprovaran sempre que tinguen aprovat la resta del curs. En cas contrari, tindran l'assignatura suspesa en l'avaluació final i, hauran de presentar-se a l'avaluació extraordinària.

** Article 39. DECRET 108/2022, de 5 d'agost, del Consell, pel qual s'estableixen l'ordenació i el currículum de Batxillerat.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO

BIOLOGÍA HUMANA Y SALUD

Se tendrán en cuenta numerosos instrumentos de evaluación, desde fichas de lecturas comprensivas, tareas, dibujos y producciones en libreta, resultados de pequeños trabajos de investigación individuales y en grupo, trabajo en el laboratorio, así como murales cooperativos, resultados de test de repaso de contenidos, etc. La evaluación de todos estos instrumentos, teniendo en cuenta asimismo, las competencias desarrolladas por el alumno durante la realización de las mismas, repercutirá en un 20 % en la nota final de evaluación.

Al final de cada unidad o grupos de unidades didácticas se realizará una prueba de evaluación en la que se tendrán en cuenta los criterios de evaluación asociados y que repercutirá en un 80 % en la nota final de la evaluación.

La nota final será la media aritmética de la calificación obtenida en las 3 evaluaciones, para poder hacer esta media se debe obtener una calificación mínima de 5 en cada una de ellas.

BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES

Se tendrán en cuenta numerosos instrumentos de evaluación, desde fichas de lecturas comprensivas, tareas, dibujos y producciones en libreta, resultados de pequeños trabajos de investigación individuales y en grupo, trabajo en el laboratorio, así como murales cooperativos, resultados de test de repaso de contenidos, etc. La evaluación de todos estos instrumentos, teniendo en cuenta asimismo, las competencias desarrolladas por el alumno durante la realización de las mismas, repercutirá en un 20 % en la nota final de evaluación.

Al final de cada unidad o grupos de unidades didácticas se realizará una prueba de evaluación en la que se tendrán en cuenta los criterios de evaluación asociados y que repercutirá en un 80 % en la nota final de la evaluación.

La nota final será la media aritmética de la calificación obtenida en las 3 evaluaciones, para poder hacer esta media se debe obtener una calificación mínima de 5 en cada una de ellas.

ASIGNATURA: GRIEGO I

NORMATIVA: DECRETO 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato.

PROGRAMACIÓN DE GRIEGO I**PRIMERA EVALUACIÓN**

- UNIDAD 1: - Sistema de escritura: El alfabeto. Vocales y consonantes. Signos gráficos.
- UNIDAD 2: - El griego como lengua flexiva. El artículo. El demostrativo.
- Nominativo y Genitivo: forma y función. 1ª y 2ª declinación.
- Oración copulativa. La concordancia.
- UNIDAD 3: - Acusativo y Dativo: forma y función.
- 1ª y 2ª Declinación.
- Funciones de los casos. Complementos preposicionales.
- UNIDAD 4: - Recapitulación de los contenidos anteriores.
- Introducción a la 3ª declinación: Desinencias generales.

SEGUNDA EVALUACIÓN

- UNIDAD 5: - 3ª Declinación: Temas en oclusiva, en nasal y en nasal+ dental
- Verbo: Infinitivo y Participio. Voz media.
- Propositiones sustantivas (completivas): de Infinitivo y con $\acute{o}\tau\iota$.
- Propositiones adjetivas: de relativo y de participio.
- UNIDAD 6: - Pronombres demostrativos.
- 3ª Declinación: Temas en líquida, en silbante, en vocal y en diptongo.
- Verbo: Presentes contractos en $-\alpha\omega$ y $-\epsilon\omega$. Modo Subjuntivo.
- Propositiones adverbiales o circunstanciales.
- Oraciones interrogativas.
- UNIDAD 7: - Comparativos y superlativos.
- Pronombres personales y otros.
- Vocativo.
- Preposiciones.
- Verbo: Las desinencias personales. La voz pasiva.
- UNIDAD 8: - Recapitulación de los contenidos anteriores.

TERCERA EVALUACIÓN

- UNIDAD 9: - El tema de Presente. El imperfecto.
- Usos particulares de los casos.
- UNIDAD 10: - Tema de Aoristo: - Aoristo sigmático.
- Aoristo radical temático.
- UNIDAD 11: - Tema de Futuro.
- Tema de Perfecto.

*La secuenciación de las unidades puede variar en función del progreso y del ritmo de aprendizaje del alumnado.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN GRIEGO I

1- El objetivo principal de este curso de iniciación al griego es que el alumnado adquiera un conocimiento básico de la lengua griega, en sus aspectos morfológico, sintáctico y léxico, que le permita la traducción de frases y textos en un griego regular y clásico (prosa de los s. V y IV a. C.), de una dificultad adecuada a los contenidos gramaticales elementales programados.

2- Para facilitar el aprendizaje, la comprensión y el buen desarrollo del curso, se realizarán diversas pruebas individuales escritas a lo largo del curso (como mínimo dos por evaluación). Se ha comprobado por la experiencia de cursos anteriores, que fragmentar la materia es mucho más cómodo para el alumnado y facilita su aprendizaje.

3- La observación directa del cuaderno y de las tareas de clase permiten controlar la evolución de los conocimientos del alumnado y su evolución junto con su esfuerzo e interés por la asignatura.

Los instrumentos de evaluación estarán vinculados a las competencias específicas y a los criterios de evaluación.

4- Obtención de la nota de evaluación del alumnado:

a) Pruebas individuales escritas. Características:

- Traducción de frases, adecuadas al nivel que se haya alcanzado en ese momento y en el que se encuentren los elementos y cuestiones más importantes vistos hasta entonces. Se exigirá un análisis morfosintáctico de las frases y su traducción. La valoración máxima de cada frase puede ser: 1 punto cada frase; también pueden ser 1,5 puntos o 2 puntos según la extensión de las frases. (Valoración de 0 a 6 puntos).

- Desarrollo de paradigmas nominales y verbales correspondientes a la materia dada. Valoración máxima: 2 / 3 o 4 puntos, según estructura de la prueba.

- Pregunta de sintaxis, transcripción o alfabeto. Valoración máxima: 1 / 2 puntos.

- El léxico básico e imprescindible será memorizado por el alumnado.

- La duración de la prueba será de una hora.

- La traducción debe ser correcta: tanto gramaticalmente como por su léxico; debe existir coherencia entre la traducción y el análisis sintáctico y gramatical del texto.

- Se penalizarán, por tanto, las faltas de ortografía, los acentos y signos de puntuación.

b) Otras pruebas escritas de menor extensión: si la situación lo requiere o si es posible, se pueden realizar otras pruebas cuya extensión será menor y servirán para fijar los conocimientos del alumnado.

c) Otros elementos (recogidos en la programación de aula) siempre que la situación lo requiera y que varían en función del progreso y del ritmo de aprendizaje.

5- La nota de la evaluación: será la nota media de las distintas pruebas realizadas por el alumnado y esa nota puede ser completada con algunos de los elementos utilizados, las notas de las otras pruebas de menor extensión.

6- La observación directa del cuaderno y de las tareas de clase, la disposición hacia el trabajo, la participación en el aula, la atención en clase, la presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios, en el caso de que la situación lo requiera o fuera posible.

7- Se cree conveniente y necesario que cada una de las pruebas individuales realizadas por el alumnado debe ser superada, ajustándose a las notas numéricas, donde un cinco es el mínimo para la superación de las pruebas.

8- Para facilitar la tarea de aprendizaje del alumnado y contribuir a mejorar la nota del expediente académico, el departamento realizará ejercicios de recuperación, si así lo considera conveniente y necesario, de aquellas partes de la asignatura que el alumnado o determinado grupo de alumnado no haya superado por diversas razones.

9- La nota final: se obtendrá de la media de las tres evaluaciones.

10- OBSERVACIONES:

a- En el caso de que un/a alumno /a no pueda realizar alguna de las pruebas por enfermedad o por cualquier otra causa de fuerza mayor, deberá entregar a la profesora el primer día de la incorporación al centro el correspondiente parte médico o justificante por escrito que acredite la falta para poder hacer la prueba. En el caso de no presentar dicho justificante, no se repite la prueba.

b- En el caso de que a un/a alumno/a le coincida la prueba escrita con una cita de deber inexcusable, la prueba escrita se realizaría con anterioridad a la prueba escrita programada.

c- El empleo de procedimientos fraudulentos a la hora de realizar una prueba escrita (copiar, pasar información, tener apuntes o chuletas en cualquier soporte...) llevará aparejado la anulación completa de la prueba y, por tanto, la calificación de cero en la misma. En caso de repetición de estos procedimientos por parte de un/a alumno/a, obtendría también un cero de calificación en la prueba.

11- Sistemas de recuperación: El alumnado que no supere la asignatura en Junio dispondrá de otra oportunidad en las pruebas extraordinarias de Junio, cuya fecha acordará el centro en su día.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

DESCUBRIENDO NUESTRAS RAÍCES CLÁSICAS

1- Es un hecho comúnmente aceptado que el legado grecolatino es la base donde se asienta la mayoría de las manifestaciones culturales de la civilización occidental y que la antigüedad clásica ha sido fundamental en la formación de las ideas estéticas, morales y filosóficas del mundo actual, así como en la configuración de sus instituciones jurídicas y políticas.

Los instrumentos de evaluación son variados y se tienen en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje:

2- La observación directa del cuaderno y de las tareas de clase permiten controlar la evolución de los conocimientos del alumnado y su evolución junto con su esfuerzo e interés por la asignatura. La puntualidad, el interés y la actitud del alumnado son elementos importantes que favorecen el aprendizaje.

3- Obtención de la nota de la evaluación del alumnado:

4- Cuaderno de trabajo del alumnado: se considera uno de los elementos más importantes para la evaluación del alumnado.

En este cuaderno se consignarán:

- La realización de todas las actividades propuestas en cada unidad. Comentarios y análisis de imágenes artísticas. Elaboración y comentario de mapas.
- Cuestionarios sobre algunas de las películas vistas.
- Material adicional: en forma de fotocopias y dossiers.

El cuaderno de trabajo se ajustará a los criterios dados al inicio de curso. A saber: organización orden limpieza

5- Trabajos escritos y su exposición oral (individuales o en grupo), ajustándose a las normas propuestas, si es posible.

6- Producciones audiovisuales o presentaciones multimedia (individuales o en grupo), ajustándose a las normas propuestas, si la situación lo requiere.

7- Productos derivados del aprendizaje, diseñados para poder aplicarlos en tareas realizadas en un contexto determinado: murales, diseño de un objeto, maquetas...

8- Se exigirá la correcta expresión escrita, por tanto, se penalizarán las incorrecciones gramaticales, las faltas de ortografía, los acentos.

Por ello, se valorará positivamente: la expresión escrita de manera coherente y con corrección la comprensión e interpretación de los textos la utilización del vocabulario adecuado, de las estructuras lingüísticas y de las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.

9- La entrega del cuaderno y de las actividades en tiempo y forma, cumpliendo con los requisitos establecidos para su elaboración.

10- Las correcciones por parte del alumnado: de esta manera, cada alumno podrá comprobar sus propios fallos, fijar los conocimientos que allí se resaltan y superarse al máximo. Cada autocorrección generará una nueva nota que servirá para elevar la anterior.

11- La mayor parte de las actividades se realizarán en el aula.

12- Prueba individual escrita, si la situación lo requiere.

13- Hoja de autoevaluación del alumnado, si se considera pertinente.

14- El profesorado hará la corrección periódica del cuaderno y de las actividades.

15- La valoración es numérica: de 0 a 10.

16- La nota de la evaluación: será la suma de todas las notas consignadas en el cuaderno de trabajo del alumnado y de las distintas actividades, trabajos... y la división por el número de ellas.

17- La nota final: será la media de las tres evaluaciones.

18- La temporalización de la materia puede variar según el progreso y el ritmo de aprendizaje.

19- OBSERVACIONES: La asistencia a clase del alumnado es obligatoria. Las ausencias serán todas justificadas de la manera acordada por la Jefatura de Estudios.

DEPARTAMENTO DE LATÍN FIRMA DE LOS PADRES/ TUTORES / REPRESENTANTES LEGALES

CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN LATÍN I

1- El objetivo principal de este curso de iniciación al griego es que el alumnado adquiera un conocimiento básico de la lengua latina, en sus aspectos morfológico, sintáctico y léxico, que le permita la traducción de frases y textos en un griego regular y clásico (prosa s. I a. C.), de una dificultad adecuada a los contenidos gramaticales elementales programados.

2- Para facilitar el aprendizaje, la comprensión y el buen desarrollo del curso, se realizarán diversas pruebas individuales escritas a lo largo del curso (como mínimo dos por evaluación). Se ha comprobado por la experiencia de cursos anteriores, que fragmentar la materia es mucho más cómodo para el alumnado y facilita su aprendizaje,

3- La observación directa del cuaderno y de las tareas de clase permiten controlar la evolución de los conocimientos del alumnado y su evolución junto con su esfuerzo e interés por la asignatura.

4- Obtención de la nota de evaluación del alumnado:

a) Pruebas individuales escritas. Características:

- Traducción de frases, adecuadas al nivel que se haya alcanzado en ese momento y en el que se encuentren los elementos y cuestiones más importantes vistos hasta entonces. Se exigirá un análisis morfosintáctico de las frases y su traducción. La valoración máxima de cada frase puede ser: 1 punto cada frase; también pueden ser 1,5 puntos o 2 puntos según la extensión de las frases. (Valoración de 0 a 6 puntos).

- Desarrollo de paradigmas nominales y verbales correspondientes a la materia dada. Valoración máxima: 4 puntos, según estructura de la prueba.

- La duración de la prueba será de una hora. La traducción debe ser correcta: tanto gramaticalmente como por su léxico; debe existir coherencia entre la traducción y el análisis sintáctico y gramatical del texto.

Se penalizarán, por tanto, las faltas de ortografía, los acentos y signos de puntuación, 0,1 por cada falta de ortografía o tilde hasta dos puntos. 0,25 por no dejar márgenes.

b) Otras pruebas escritas de menor extensión: si la situación lo requiere o si es posible, se pueden realizar otras pruebas cuya extensión será menor y servirían para fijar los conocimientos del alumnado.

c) Otros elementos (recogidos en la programación de aula) siempre que la situación lo requiera y que varían en función del progreso y del ritmo de aprendizaje.

5- La nota de la evaluación: será la nota media de las distintas pruebas realizadas por el alumnado y esa nota puede ser completada con algunos de los elementos utilizados, las notas de las otras pruebas de menor extensión.

6- La observación directa del cuaderno y de las tareas de clase, la disposición hacia el trabajo, la participación en el aula, la atención en clase, la presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios...

7- Se cree conveniente y necesario que cada una de las pruebas individuales realizadas por el alumnado debe ser superada, ajustándose a las notas numéricas, donde un cinco es el mínimo para la superación de las pruebas.

8- Para facilitar la tarea de aprendizaje del alumnado y contribuir a mejorar la nota del expediente académico, el departamento realizará ejercicios de recuperación, si así lo considera conveniente y necesario, de aquellas partes de la asignatura que el alumnado o determinado grupo de alumnado no haya superado por diversas razones.

9- La nota final: se obtendrá de la media de las tres evaluaciones.

10- OBSERVACIONES:

a- En el caso de que un/a alumno/a no pueda realizar alguna de las pruebas por enfermedad o por cualquier otra causa de fuerza mayor, deberá entregar a la profesora el primer día de la incorporación al centro el correspondiente parte médico o justificante que acredite la falta para poder hacer la prueba.

b- Si un/a alumno/a falta un 30% de las clases, perderá el derecho a ser evaluado siempre que estas faltas no hayan sido debidamente justificadas.

c- El empleo de procedimientos fraudulentos a la hora de realizar una prueba escrita (copiar, pasar información, tener apuntes o chuletas en cualquier soporte...) llevará aparejado la anulación completa de la prueba y, por tanto, la calificación de cero en la misma.

11- Sistemas de recuperación: El alumnado que no supere la asignatura en Junio dispondrán de otra oportunidad en las pruebas extraordinarias de Junio, cuya fecha acordará el centro en su día.

DEPARTAMENTO DE LATÍN FIRMA DE LOS PADRES/ TUTORES / REPRESENTANTES LEGALES

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
1º DE BACHILLERATO
Criterios de calificación
<p>Calificación cuantitativa El proceso de aprendizaje de 1º de bachillerato será evaluado mediante diversos instrumentos de evaluación: pruebas escritas, cuaderno del profesor, trabajos escritos... Dichos instrumentos reunirán la información relevante acerca del grado de adquisición y desempeño de las Competencias específicas.</p> <ul style="list-style-type: none">• La ponderación de los instrumentos de evaluación estará condicionada a la calidad de la información que presten al docente. Con esto las pruebas escritas tendrán una ponderación mayor que el cuaderno del profesor o los trabajos escritos de forma general.• Para aprobar la asignatura se debe obtener una media de 5 entre la media de las 3 evaluaciones. En caso de no llegar a dicha media se deberá recuperar la asignatura en la evaluación extraordinaria de mayo/junio. Por otro lado, para que una evaluación haga media se debe aprobar, aunque, excepcionalmente, si el alumno tuviera únicamente una evaluación suspendida con una nota igual o superior al 4,5 podría hacerle media. La nota final de la asignatura será la media aritmética de las 3 evaluaciones.• En caso de no asistir a una prueba escrita se aplicarán los acuerdos adoptados por la COCOPE en la reunión del 16 de octubre de 2023. Si se presenta una justificación documental se podrá hacer el examen más tarde.• Para que la parte de las pruebas escritas que se evaluará cuente en esta se ha de obtener una nota media superior al 4. En caso contrario no se podrá hacer media.• Las recuperaciones parciales se realizarán en mayo/junio, al final de la 3era evaluación siendo la nota máxima obtenible tras la recuperación de 5• Si el alumno actúa de forma fraudulenta durante la realización de un examen o de un trabajo, dicha prueba o trabajo quedará calificada con una nota de 0.
<p>Calificación cualitativa Se valorará positivamente el esfuerzo, puntualidad, participación, respeto y actitud hacia el resto de los compañeros, limpieza y trabajo en equipo.</p>

1º de Bachillerato

D/Dª _____ con DNI _____
padre/madre/tutor/a del alumno _____ del curso.

Queda informado de los criterios de calificación de la materia de economía para el curso 2024-2025.

_____ a _____ de _____ de _____

Firma

ASIGNATURA: **FÍSICA Y QUÍMICA**

CURSO: **2023-2024**

GRUPO: **1º BACH**

DEPARTAMENTO: **FÍSICA Y QUÍMICA**

PROFESOR: **PABLO MAYER GONZALEZ**

PROFESORA: **MARIA MIFSUD GRAU**

El presente documento ha sido elaborado por el departamento responsable de la asignatura con el objetivo de que, por un lado, el alumnado conozca a principio de curso la organización y la forma de trabajar la materia y para que, por otro lado, las familias o tutores legales de los y las menores tengan información detallada sobre el proceso de seguimiento y evaluación de su rendimiento académico en cualquier momento.

CONTENIDOS PROGRAMADOS POR TRIMESTRE

PRIMERA EVALUACIÓN

UD -1 LA MEDIDA DE LA CANTIDAD DE SUSTANCIA

UD-2: LOS GASES

UD-3: DISOLUCIONES

SEGUNDA EVALUACIÓN

REPASO FORMULACIÓN INORGÁNICA

UD-4: REACCIONES QUÍMICAS

UD-5: LA QUÍMICA DEL CARBONO

TERCERA EVALUACIÓN

UD-6,7: CINEMÁTICA

UD-8: DINÁMICA

UD-9: ENERGÍA

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la evaluación del proceso de aprendizaje de cada estudiante, se utilizará la información obtenida mediante instrumentos de evaluación variados, siendo el más importante la realización de pruebas objetivas sobre los conceptos estudiados

EXÁMENES,80%

- Se realizará, **AL MENOS, UNA PRUEBA CADA TRIMESTRE** que incluya las actividades, ejercicios y problemas realizados y corregidos en clase. En cada uno de ellos no solo se tendrá en cuenta el manejo de los conocimientos y procedimientos propios de la disciplina, sino que igualmente **SE PRESTARÁ ESPECIAL ATENCIÓN A LA EXPRESIÓN ESCRITA**, tanto de la composición del texto y el uso del vocabulario adecuado, como de la ortografía y la caligrafía. **SE TOMARÁ LA MEDIA PONDERADA DE TODAS LAS PRUEBAS REALIZADAS EN CADA TRIMESTRE PARA DETERMINAR LA NOTA DE LA EVALUACIÓN.**

- Se considera muy grave el hecho de faltar a un examen, si el estudiante falta y **NO PRESENTA JUSTIFICANTE DOCUMENTAL** (no es suficiente solo con justificar la falta por ITACA) , **NO PODRÁ HACER EL EXAMEN. SI EL ALUMNO SABE CON ANTELACION QUE VA A FALTAR Y PRESENTA UN JUSTIFICANTE DOCUMENTAL, PODRÁ HACER EL EXAMEN ANTES QUE SUS COMPAÑEROS**

- Si se copia durante un examen se invalida la prueba con una nota de **CERO**.

INFORMES, TRABAJOS 10%

- Se subirán a la plataforma AULES o TEAMS según indique el o la docente

- Los **TRABAJOS E INFORMES DEBERÁN** ser entregados en la fecha acordada por la profesora y los y las estudiantes. Se fomentará la **CREATIVIDAD Y ORIGINALIDAD** a la hora de presentar dichos documentos, que podrán incluir la elaboración de maquetas, despleables, murales, prototipos, etc. A la hora de su calificación se valorará la calidad, corrección y riqueza de la información aportada en el texto escrito, que podrá incluir tablas de datos, dibujos, ilustraciones, gráficos, fotografías, etc. Así mismo, se puntuará la **REDACCIÓN DE UN COMENTARIO PERSONAL FINAL** en el que el o la estudiante manifieste alguna conclusión, reflexión o sentimiento propio relacionado con los contenidos del tema tratado.

TRABAJO CASA..... 10%

OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

Las **FECHAS PARA LA ENTREGA** de trabajos, libretas, informes de prácticas de laboratorio, y demás productos de evaluación del alumnado **SERÁN ESTABLECIDAS POR LA PROFESORA Y LAS Y LOS ESTUDIANTES DE MUTUO ACUERDO, Y SERÁN INAMOVIBLES. QUIEN NO HAYA ENTREGADO EL DOCUMENTO EN LA FECHA ESTABLECIDA NO PODRÁ ENTREGARLO MÁS TARDE Y LA NOTA CORRESPONDIENTE SERÁ UN CERO.** Los documentos escritos y entregados para su calificación **NO SE PODRÁN REPETIR**; únicamente de manera excepcional y a criterio de la profesora.

La **NOTA FINAL EN LAS DISTINTAS EVALUACIONES**, una vez ponderados cada uno de los criterios de calificación, **DEBERÁ SER IGUAL O SUPERIOR A 5**;

Departament GEOGRAFIA I HISTÒRIA

1er i 2n de Batxillerat

Críteris per a la qualificació

Qualificació QUANTITATIVA

- Els instruments de recollida d'informació serviran per qualificar els críteris d'avaluació corresponents a les competències específiques de l'assignatura que marca la normativa vigent. **Mentres no s'aclarisca el nou model de la PAU els exàmens seguiran la mateixa estructura que en anteriors convocatòries i tindran una ponderació en la nota del 90%. La resta d'instruments d'avaluació suposaran el 10% restant.**
- **En 1er de Batxillerat també es mantindrà esta ponderació.**
- Els continguts curriculars que s'impartiran s'acoblaran a la normativa vigent (Llei Orgànica 3/2020, Reial Decret 243/2022i Decret 108/2022)
- **La normativa sobre les proves d'accés als ensenyaments universitaris oficials de Grau arplega que la valoració de la coherència, la cohesió, la correcció gramatical, lèxica i ortogràfica dels textos produïts, així com la seua presentació, no podrà ser inferior a un 10 % de la qualificació de la corresponent pregunta o tasca. Això s'aplicarà a les proves que fem al llarg del curs.**
- Per aprovar l'avaluació s'ha d'obtenir una nota igual o superior a 5. A l'hora d'arredonir una nota en l'avaluació es podrà pujar a partir de 0,8, sempre que haja entregat totes les tasques i la seua actitud hi haja situat l'adequada.
- En cas de no assistir a una prova escrita, s'aplicaran es acords adoptats per la COCOPE en la reunió del 16 d' octubre de 2023.
- Si es presenta una justificació documental, es podrà fer l'examen després. Si l'alumne o alumna sap, amb antelació, que va a faltar i presenta un justificant documental, podrà fer la prova abans que la resta de companys l'examen. Si no es presenta justificació documental no podrà fer l'examen
- Si l'alumnat copia en qualsevol instrument de recollida d'informació s'invalida la prova, amb una nota de zero, segons l'acord de la COCOPE de 16 d'octubre de 2023.
- Per tal de superar la matèria a final de curs, l'alumna/e haurà d'obtenir una mitjana aritmètica a partir de 5 (suficient) entre les notes dels tres trimestres.
- Per a aprovar una avaluació suspesa, després de la primera i la segona avaluació es realitzarà una prova de recuperació, quedant clar que la presentació a la mateixa és optativa. Després de la 3a avaluació, serà a criteri del professor, i la disponibilitat de temps, que es faça una prova de recuperació o no.
- La superació de H^a del Món Contemporani de 1r de Batxillerat, després de les avaluacions finals ordinària i extraordinària, es realitzarà dividint la matèria en 2 parts. De cadascuna se li entregaran a l'alumnat una sèrie d'activitats de les quals se li realitzarà una prova escrita. Per a superar la matèria la nota mitjana de totes dues parts ha de ser igual o superior a 5.

Qualificació QUALITATIVA

- Es redactarà un informe amb els progressos, dificultats superades, esforç, talents i fortaleeses de l'alumne o alumna.

Quart de Poblet, setembre de 2024

Signat:

Professora de l'assignatura

El pare o mare de l'alumna/equeda
assabentat/da dels criteris per a la qualificació de la matèria de Geografia i Història per
al curs 2023/24 .

Signat: Pare / mare de l'alumne/a

RELACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, Y A SU VEZ CON LAS COMPETENCIAS CLAVE.

LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL (1º BACH.)

Criterios de calificación	Competencias específicas				
	<p>1. Cultivar la escucha activa, desarrollando estrategias de atención, para reconocer y describir con un vocabulario adecuado los elementos que forman parte de una obra y para reflexionar sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la percepción musical.</p> <p>CCL1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CCEC1, CCEC3.1.</p>	<p>2. Identificar los elementos musicales de obras de diferentes estilos y épocas, analizando y comparando partituras con diversas grafías, para describir sus características y reflexionar sobre los factores que afectan a la evolución de la notación musical.</p> <p>CCL1, CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CCEC2.</p>	<p>3. Aplicar estrategias de interpretación musical, utilizando la lectura como medio de aproximación a la obra y adquiriendo, de forma progresiva, habilidades de decodificación e integración del lenguaje musical, para realizar improvisaciones o ejecutar con autonomía propuestas musicales sencillas.</p> <p>CCL2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CCEC3.1, CCEC3.2.</p>	<p>4. Realizar proyectos musicales colaborativos, planificando e implementando sus fases y asumiendo funciones diversas dentro del grupo, para favorecer procesos creativos e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> <p>STEM3, CD3, CPSAA3.2, CPSAA5, CC2, CE1, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2.</p>	<p>5. Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales en el ámbito musical, utilizando herramientas de procesamiento del sonido, de producción audiovisual y de edición de partituras, para desarrollar procesos de escritura, creación y difusión musical.</p> <p>CP1, CD2, CD3, CPSAA1.1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC4.1.</p>
Conceptos básicos musicales, escucha activa y análisis comparativo de partituras: 45%	15%	15%	5%	5%	5%
Interpretación: 45%			25%	10%	10%
Participación activa; saber estar; respeto y valoración musical: 10%	2%	2%	2%	2%	2%
Porcentaje correspondiente a cada competencia específica	17%	17%	32%	17%	17%

ANEXO II: EJEMPLO DE RÚBRICA PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Ejemplo de rúbrica para el criterio de evaluación 3.1., correspondiente a la competencia específica 3, de 1º de ESO, correspondiente a su vez con el apartado “Interpretación” de los criterios de calificación.

	No superado	Casi superado	Superado	Notable	Sobresaliente
3.1. Leer, con autonomía, partituras sencillas, con o sin apoyo de la audición.	No lee partituras ni con el apoyo de la audición.	Lee pobremente partituras sencillas de manera guiada, con el apoyo de la audición.	Lee partituras muy sencillas lentamente de manera autónoma, con o sin el apoyo de la audición.	Lee con autonomía partituras sencillas, de manera más o menos continua, con o sin el apoyo de la audición.	Lee con autonomía partituras sencillas de manera fluida, con o sin el apoyo de la audición.

DEPARTAMENT TECNOLOGIA

2024-2025

1º BATXILLERAT

CRITERIS PER A LA QUALIFICACIÓ QUALITATIVA I QUANTITATIVA

QUALITATIVA:

- Esforç
- Puntualitat
- Participació
- Treball en equip
- Respecte de les aptituds de la resta i pròpies
- Cura dels materials e instruments utilitzats en la pràctica docent

QUANTITATIVA

- **La qualificació quantitativa** s'obté a partir de la valoració de les competències específiques obtingudes per a cada situació d'aprenentatge.

Per valorar la consecució dels criteris d'avaluació referents a cada competència es farà ús dels següents instruments de recollida d'informació:

Observació directa en classe, activitats pràctiques i projectes, proves escrites i qüestionaris, quaderns, programes informàtics, presentacions digitals i exposicions orals.

Cada competència específica de la matèria tindrà un pes determinat en la situació d'aprenentatge a avaluar i la nota serà la mitjana de les notes obtingudes en els diferents instruments de recollida d'informació per a eixa competència.

Es pot consultar els percentatges de cada competència específica per cada situació d'aprenentatge en la programació didàctica de cada curs.

RANG DE QUALIFICACIÓ EN BATXILLERAT

0,5 – 1,49	➡	1
1,5 – 2,49	➡	2
2,5 – 3,49	➡	3
3,5 – 4,49	➡	4
4,5 – 5,49	➡	5
5,5 – 6,49	➡	6
6,5 – 7,49	➡	7
7,5 – 8,49	➡	8
8,5 – 9,49	➡	9
9,5 – 10	➡	10

Per tal de superar la matèria a final de curs, l'alumna/e haurà de obtenir una mitjana aritmètica ponderada de les tres qualificacions obtingudes en l'avaluació de les competències específiques major de 5.



Unión Europea
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

2024-2025

DEPARTAMENT TECNOLOGIA

1º BATXILLERAT

D/D^a amb
D.N.I. pare/mare, tutor/a del
alumne/a del curs Quede
informat dels criteris de qualificació de la matèria de tecnologia per al curs 2024-2025

....., a dede

Signatura:

Quart de Poblet, setembre de 2024



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO FRANCÉS

Instrumentos de evaluación:

- 80% de exámenes orales y escritos de los conceptos trabajados y de los libros de lectura.
- 10% de trabajo en clase y en casa, trabajos individuales, en pareja o en grupo, exposiciones y hablar francés en clase.
- 10% actitud, interés, comportamiento, participación y traer el material.

La calificación de cada evaluación vendrá dada de la siguiente manera:

- Cada evaluación tendrá una nota final resultante de la media obtenida según los criterios establecidos y especificados anteriormente.
- El alumno con nota inferior a 5 puntos sobre 10 habrá suspendido el trimestre.
- A lo largo de cada evaluación, se realizará como mínimo un examen (oral y/o escrito), según necesidades y criterio de la profesora.
- Los alumnos tendrán que llevar al día el conocimiento de los conceptos trabajados, ya que podrán tener que realizar pequeños controles tanto orales como escritos en cualquier momento en que la profesora lo solicite sin previo aviso.
- Cualquier tipo de ejercicio, trabajo, proyecto, examen, etc. será calificado sobre 10 puntos.
- En lo referente a la puntualidad al entregar un trabajo, ejercicio, libreta o cualquier tarea solicitada, la calificación del ejercicio se verá modificada según el siguiente baremo:
 - Entrega puntual: nota normal.
 - Un día de retraso: se resta un punto a la nota sacada.
 - Dos días de retraso: se resta dos puntos a la nota sacada.
 - Tres días de retraso o más: la nota máxima posible será un 5.

Calificación final de junio:

La calificación final será el resultado de la nota obtenida en la tercera evaluación, siendo esta el resultado de los porcentajes que hemos explicado en el primer punto.

Si por el contrario se suspende alguna evaluación, al ser evaluación continua, aprobar los contenidos del tercer trimestre implica recuperar los del trimestre anterior (o trimestres anteriores). El alumno con nota inferior a 5 puntos sobre 10 habrá suspendido la asignatura.

Recuperación de asignaturas pendientes del curso anterior:

- Alumnos que cursan la asignatura en el curso siguiente al suspenso: Si el alumno aprueba la 1ª y 2ª evaluación del curso posterior se considera que ha recuperado la materia. En caso contrario, la profesora fijará una fecha de entrega de un dossier de actividades que le será entregado al alumno en el inicio de la tercera evaluación.
- Alumnos que promocionan con la asignatura pendiente y no continúan el estudio de la asignatura en el curso siguiente: El Departamento les entregará un dossier en el inicio de la tercera evaluación con actividades a realizar sobre los conceptos que deben recuperar y que entregarán en la fecha indicada por la profesora.



Criterios Calificación PXSI

La calificación CUALITATIVA expresará los aspectos positivos a destacar y las dificultades a superar del proceso de aprendizaje.

La calificación CUANTITATIVA se corresponderá con los siguientes valores numéricos:

- Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.
- Suficiente: 5.
- Bien: 6.
- Notable: 7 o 8.
- Excelente: 9 o 10.

Cada competencia específica de la materia tendrá un peso determinado en la situación de aprendizaje a evaluar. La nota será la media de las notas obtenidas en los diferentes instrumentos de recogida de información para esa competencia.

En todo caso, se tomará el número entero eliminando la parte decimal o fraccionaria del resultado.

Para superar la materia a final de curso, el alumno tendrá que obtener una media aritmética ponderada de las tres calificaciones obtenidas en la evaluación de las competencias específicas mayor de 5.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA CADA COMPETENCIA ESPECÍFICA
Actitud, ayuda a compañeros y trabajo en equipo - 20 %
Observación directa - 30 %
Prácticas, trabajos propuestos y/o pruebas objetivas - 50%

Se valorará:

- Esfuerzo.
- Puntualidad.
- Participación.
- Trabajo en equipo.
- Respeto de las aptitudes del resto y propias.
- Cuidado de los materiales utilizados.

La **recuperación de la asignatura** (en el caso que la nota final sea inferior a 5): El alumno deberá presentar los trabajos correspondientes a los criterios de evaluación no superados, al menos de los suficientes para que la media llegue al 5.



La nota de cada **CASO ABP** se calculará según el siguiente baremo (los resaltados indican nota individual, los no resaltados grupales):

Porcentaje	Tareas
5%	Entrega de los acuerdos (1%), objetivos (1%), planificación del trabajo (3%)
25%	Trabajo individual del alumnado
30%	Desarrollo y realización del <u>trabajo escrito y/o tarea entregable final</u> si hace falta (práctica, programa, etc.)
20%	Presentación 10% nota grupal por la apariencia de la presentación y 10% individual a cada miembro por cómo se ha expresado
10%	Actitudes presentadas a nivel individual
10%	5% autoevaluación 5% coevaluación
Las casillas resaltadas corresponden a la evaluación individual. Esta representa un 50% de la nota total ABP y se necesita un mínimo de 5 en esta nota para poder aprobar el CASO. En caso contrario la nota del caso será como mucho de 3.	

Se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Cada tarea tendrá asociada una fecha de entrega estricta, la entrega fuera de plazo tendrá una penalización de -1 punto en la tarea y un -1 punto adicional por cada día a partir del tercero.
- Si un alumno falta a una presentación o prueba tendrá que aportar un justificante, en caso contrario, no se repetirá y la calificación de esta será 0.
- En caso de copia en alguna de las actividades supondrá automáticamente una calificación de 0 para dicha actividad.
- Los alumnos que copien bien los trabajos o en alguna prueba práctica, tendrán un 0 en esa parte.

CALIFICACIÓN = MEDIA PONDERADA DE LAS CALIFICACIONES DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

USO DE RÚBRICA PARA EVALUAR CADA INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.